



Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
QUATRO.

Consejo Justicia, y Rejinto de ella a saber Los Señores
D.^o Juan Torrecillas del Puerto ^{N.^o pp. por indisposi-}
cion del S.^o Sr.^o D.^o Juan Maria Valero, y Cande-
nove Abogado de los R.^o Consejos Gov.^o y Capitan a
Guerra de la misma por S. M. D.^o Pedro Lopez
Ortiz: D.^o Juan Navarro Abogado: D.^o Martin Lucas
Luzan: D.^o Alonso Monreal, y Melgare: D.^o Antonio
Melgare Segura: D.^o Pedro Thamon Melgare: D.^o
Manuel Portillo, y Ferrero ^{N.^o pp. por indisposi-}
cion del S.^o Sr.^o D.^o Pedro Sa-
linar, y D.^o Juan Jofe Perez Diputados del Consejo
precedida citacion anterior expuesta en papeleta
del asunto, q. havia de tratarse se procedio acor-
dando lo siguiente

Viose en este Ayuntamiento una carta de D.^o Inco-
nio Moron por ausencia del Administrador q.^o tal
de Salinas del Reyno su fha en Murcia primero
del q. nize a la q. acompaña la carta de pago
de la sal del acopio y alfolio del año proximo
parado de setecientos noventa, y tres, y la libran-
za de ochocientos trese fanegas, y media de sal con
responsion a la mitad del acopio de este año con-
tra la salina de la Villa de Calasparra segun
q. asi se vfiere en otra Carta con lo demas, q.
comprehende, y entienda la Villa acuerdo a

